



Resolución de Decanato **1625 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.830/2024. Fija fecha para defensa del trabajo de tesina de la estudiante Cinthia Gisel Fernández - carrera IRNyMA - plan 2006

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
16/10/2025

VISTA:

La resolución Decanato 368/2025-NAT-UNSa, emitida en fecha veinticinco de marzo de dos mil veinticinco, mediante la cual se aprueba el proyecto de tesina de la estudiante Cinthia Gisel Fernández - LU: 409.502 - DNI: 34.312.171, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante a fs 42, informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes de agosto del cte. año para cumplir con su cometido, pedido que cuenta con el visto bueno del codirector Dr. Andrés Tálamo.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día veintitrés de octubre de dos mil veinticinco a hs. 10:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la estudiante Cinthia Gisel Fernández - LU: 409.502 - DNI: 34.312.171, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "Evaluación de los requerimientos de propagación de *Libidibia paraguariensis* (D. Parodi) GP Lewis como especie clave para la restauración en el Chaco Semiárido", dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: LIC. MIRIAN NORMA GIL
ING. JOHANA MARISA VILLADA
DRA. MARÍA MANUELA URTASUN

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Recursos Naturales, directora, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


DR. VICTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES